



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2009 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez y siete horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil nueve, con objeto de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, se reunieron en el Auditorio "Ing. Víctor Bravo Ahúja", sito en Tresguerras No. 27, Col. Centro, D.F., los siguientes integrantes: **Lic. Rebeca García Martínez**, Jefa del Departamento Jurídico y Presidenta del Comité de Información; **C. P. Arturo Carranco Bernal**, Titular del Órgano Interno de Control en la COFAA- IPN y miembro del Comité; **M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy**, Titular de la Unidad de Enlace y Jefa del Departamento de Apoyo Técnico en calidad de Secretaria Técnica; Invitados: **Ing. Ignacio Barragán Heredia**, Director de Administración y Finanzas; **M. en C. María Elena Flores Acosta**, Directora de Adquisiciones; **Ing. Jesús Ávila Meneses**, Director Técnico y de Promoción; **Lic. José Luis Baltazar Peña**, Titular del Área de Quejas y del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la COFAA-IPN; y la **C. Verónica Cuevas Bárcenas**, adscrita a la Unidad de Enlace.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La **Lic. Rebeca García Martínez**, dio la bienvenida y verificó la existencia de quórum, a través de la **M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy** e inició la sesión.

La **Lic. Rebeca García Martínez** sometió a consideración de los presentes el Orden del Día y una vez aprobado se desahogaron cada uno de los siguientes puntos: ----- **ACUERDOS:** -----

ASUNTO	ACUERDO	VOTACIÓN	COMENTARIOS
1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----	SECI/6/2009-1 SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA EL EJERCICIO 2009. ---	APROBADO POR UNANIMIDAD -----	La Lic. Rebeca García Martínez dio la bienvenida a los asistentes a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la COFAA-IPN, correspondiente al ejercicio 2009, agradeció la asistencia y solicitó a la Secretaria Técnica verificará la existencia de quórum. ----- La M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy confirmó el quórum y continuó con el punto número 2. -----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----	SECI/6/2009-2 SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SEXTA SESIÓN	APROBADO POR UNANIMIDAD	La Lic. Rebeca García Martínez sometió a consideración de los presentes el Orden del Día:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



	EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA EL EJERCICIO 2009. ---	-----	La M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy solicitó, se aprobará la modificación del Orden del Día. -----
3. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1113500004109.-----	<p>SECI/6/2009-3 SE REQUIERE AL DEPARTAMENTO JURÍDICO COMPLEMENTE LA INFORMACIÓN QUE SERÁ ENTREGADA AL SOLICITANTE. -----</p> <p>SECI/6/2009-4 SE APROBÓ LA AMPLIACIÓN DE TIEMPO, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO, PARA INTEGRAR LA INFORMACIÓN. -----</p> <p>SECI/6/2009-5 SE APRUEBA EL ACTA DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO RESPECTO A LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2000 Y UNA VEZ COMPLEMENTADA LA INFORMACIÓN POR EL ÁREA SE REQUIERE A LA UNIDAD DE ENLACE ENTREGUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE. -----</p>	APROBADO POR UNANIMIDAD	<p>La M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy, sometió a consideración del Comité de Información la solicitud número 1113500004109, dicha solicitud fue turnada al Departamento Jurídico la cual respondió de la siguiente manera: en el anexo 1 detalla los asuntos concluidos y en el caso del anexo 2 contiene la relación de los asuntos en trámite, que son los expedientes clasificados como reservados y por lo cual se elaboró una versión pública de la información; mientras que los datos relativos a la condena económica, sentido de la sentencia, año de conclusión y recursos de impugnación no se han generado. Sin embargo la Unidad de Enlace al realizar el análisis de la respuesta, observó que el solicitante requirió toda la información igual que para los asuntos concluidos, sin embargo la información que integra la respuesta, no contiene los rubros de condena económica, sentido de la sentencia, año de conclusión y recursos de impugnación ya que dicha información no se ha generado por que se encuentra en trámite. Además el solicitante requirió que si el asunto estaba en trámite se le informara en que etapa del procedimiento se encontraba y esta información no fue incluida en el anexo. También el solicitante requirió que si algún asunto de los que se encontraban en trámite ya habían sido resueltos en primera instancia y que se hubiera interpuesto algún recurso por alguna de las partes se le proporcionara la información en los mismos términos que la solicitó en el párrafo primero de la solicitud y está información no fue proporcionada. En lo que respecta al año 2000 comunicó, que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de ese Departamento, no se encontró expediente alguno iniciado en ese año. -----</p> <p>Lic. Rebeca García Martínez solicitó, al Comité de Información se otorgara la prórroga para dar respuesta a la misma.-----</p> <p>El Ing. Ignacio Barragán Heredia, puntualizó, que también se aprobará el acta de inexistencia presentada por el Departamento Jurídico respecto a la información correspondiente al año 2000. -----</p> <p>El Lic. José Luis Baltazar Peña reiteró, que los acuerdos que toma el Comité de Información para las áreas que conforman la entidad, se vuelven parte normativa que deben de cumplir para posteriores solicitudes.</p>

Handwritten signatures and initials, including a large '2' and 'PB'.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



			<p>y que cuando se pida a un área o al Departamento Jurídico en que estado se encuentra un expediente, no es en relación a el trámite sino a la etapa. Se mencione a las áreas que los acuerdos que adopte el Comité de Información se vuelve obligatorio. Así mismo se le diga que al momento de que se les requiera información para atender las solicitudes de información y soliciten una prórroga, sustenten adecuadamente el por qué solicitan la prórroga, lo mismo que cuando exista duda en si la información es reservada o pública se pida la asesoría a la Unidad de Enlace o al IFAI. - -</p>
<p>4. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 111350004209.-----</p>	<p>SECI/6/2009-6 SE APRUEBAN LAS ACTAS DE INEXISTENCIA PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SE REQUIERE A LA UNIDAD DE ENLACE ENTREGUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.-----</p> <p>SECI/6/2009-7 SE SOLICITA A LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y TÉCNICA Y DE PROMOCIÓN, PRESENTAR EL ACTA DE INEXISTENCIA.-----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD -----</p>	<p>La M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy sometió a consideración del Comité de Información la solicitud número 111350004209, esta solicitud, fue turnada al Departamento Jurídico; Dirección de Adquisiciones, Dirección de Administración y Finanzas y Dirección Técnica y de Promoción.</p> <p>El Departamento Jurídico respondió, que no se encontró documento alguno relacionado con la solicitud de información, por lo que anexó el acta de inexistencia correspondiente.</p> <p>La Dirección Técnica y de Promoción anexó, la información respecto a los contratos M.122/2008 y M123/2008 y acta de inexistencia en donde señaló que no cuenta con los números de cheques con que fueron pagadas las cantidades de los contratos formalizados, la institución bancaria, el monto o bien los datos de la transferencia bancaria, ni las penas convencionales que pudiesen haber aplicado a la empresa por haber terminado los bienes y/o servicios fuera del plazo estipulado.</p> <p>La Dirección de Adquisiciones dio respuesta a la solicitud de información con los siguientes datos: el número de operación, procedimiento de contratación, descripción de los servicios contratados, no. de contrato, monto total adjudicado y monto de las penas convencionales, asimismo comunicó que con la empresa EFCO, S.A. DE C.V. sólo formalizaron contratos en el año 2008 y durante el 2009, no se le adjudicó ningún contrato por que no participó en los procedimientos de contratación.</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas, entregó la información</p>

9
Yolanda
3
9
CB



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



			correspondiente a los contratos que se formalizaron con la empresa EFCON, S.A. DE C.V. en el año 2008 y hace una relación con los datos que el solicitante requirió: el número de contrato, importe, número de cheque y banco; la Dirección de Administración y Finanzas, indicó que durante del año 2009 no se ha adjudicó contrato y/o pedido con la empresa EFCON, S.A. de C.V. -----
5. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1113500004309. -----	SECI/5/2009-8 SE APROBÓ DECLARAR LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN.-----	APROBADO POR UNANIMIDAD -----	La M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy sometió a consideración del Comité de Información la solicitud de información 1113500004309, esta solicitud fue turnada a la Dirección de Administración y Finanzas; y el área anexó el acta de inexistencia de información, en donde señalan que la información no obra en los archivos de la dirección, ya que la Comisión no ha recibido facturas por concepto de pago de cursos, talleres, posgrados, licenciaturas o maestrías al Instituto Nacional de Administración Pública durante el periodo 2007 al 2008, declarando la inexistencia de información. -----
6. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1113500004409.-----	SECI/6/2009-9 SE CONFIRMA LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN RESPECTO A LOS AÑOS 2003, 2005 Y 2006 Y SE RECOMIENDA A LA UNIDAD DE ENLACE ENTREGUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.-----	APROBADO POR UNANIMIDAD	La M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy sometió a consideración del Comité de Información la solicitud de información 1113500004409, la cual fue turnada al Departamento Jurídico y el área anexó la información correspondiente a los años 2004, 2007, 2008 y 2009, sin embargo, informó que respecto a los años 2003, 2005 y 2006 no tiene expedientes iniciados en esos años y anexa el acta de inexistencia correspondiente. -----
7. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1113500004509.-----	SECI/6/2009-10 SE APROBÓ LA SOLICITUD DE PRÓRROGA REQUERIDA POR EL ÁREA. -----	APROBADO POR UNANIMIDAD	La M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy sometió a consideración del Comité de Información la solicitud de información 1113500004509, misma que fue turnada a la Dirección de Administración y Finanzas y el área informó, que dichos datos se localizan en el expediente laboral, para lo cual se requeriría de un trabajo específico, por lo tanto solicitó prórroga para la fecha de entrega. ----- El Lic. José Luis Baltazar Peña comentó, que para dar la respuesta se debía tomar en cuenta que no solo se pidió información de los Servidores Públicos que han trabajado en donativos, sino que también solicitó el nombre de las personas contratadas por honorarios. -----

Handwritten notes and signatures, including the number 4 and a signature.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



<p>8. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1113500004709.-----</p>	<p>SECI/6/2009-11 SE APROBÓ LA SOLICITUD DE PRÓRROGA REQUERIDA POR EL ÁREA.-----</p> <p>SECI/6/2009-12 SE GIRE UN OFICIO A LAS ÁREAS INDICANDO LA AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA POR EL COMITÉ Y LA FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN. - -----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD</p>	<p>La M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy sometió a consideración del Comité de Información la solicitud de información 1113500004709, que fue turnada a la Dirección de Administración y Finanzas y el área informó que dichos datos se localizan en el expediente laboral, para lo cual se requeriría de un trabajo específico, por lo tanto se solicita prórroga para la fecha de entrega. -----</p> <p>El Ing. Ignacio Barragán Heredia, señaló que es una situación similar a la solicitud anterior, en donde están solicitando información de varios años y se debe buscar la información en los expedientes de los Servidores Públicos. Ya que hay personal que trabaja en COFAA y en iniciativa privada. Al respecto, se le señaló que solo se debe entregar la información con que cuente la COFAA, por que sería muy difícil saber en que lugar trabaja si se habla de iniciativa privada.-----</p> <p>El Lic. José Luis Baltazar Peña, recomendó, que la Unidad de Enlace envíe un oficio a las áreas en donde le señale: que se autorizó el otorgamiento de la prórroga y las fechas límite para dar cumplimiento a la solicitud. Así mismo recomendó que la Dirección de Administración y Finanzas tuviera cuidado en el tiempo que se tiene para dar respuesta y que no rebase el límite.-----</p>
<p>9. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1113500004809.-----</p>	<p>SECI/6/2009-13 SE APROBÓ LA SOLICITUD DE PRÓRROGA REQUERIDA POR EL ÁREA.-----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD</p>	<p>La M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy sometió a consideración del Comité de Información, la solicitud de información 1113500004809, está solicitud fue turnada a la Dirección de Administración y Finanzas respondió que los datos se localizan en el expediente que se encuentra en el archivo de concentración de forma impresa, para lo cual se requeriría de un trabajo específico, por lo tanto se solicita prórroga para la fecha de entrega. -----</p>
<p>10. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1113500004909.-----</p>	<p>SECI/6/2009-14 SE APROBÓ LA SOLICITUD DE PRÓRROGA REQUERIDA POR EL ÁREA.-----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD</p>	<p>La M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy sometió a consideración del Comité de Información, la solicitud de información 1113500004909, la cual fue turnada a la Dirección Técnica y de Promoción y el área solicitó a la Unidad de Enlace, se gestione la ampliación de plazo, ya que se está recabando la información para dar cumplimiento a la solicitud. -----</p>
<p>11. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE</p>	<p>SECI/6/2009-15 SE APROBÓ LA SOLICITUD DE</p>	<p>APROBADO POR</p>	<p>La M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy sometió a consideración del Comité de Información la solicitud de información 1113500005209, la solicitud se turnó a la Dirección de Administración y Finanzas y el área</p>

Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page, including the number '9' and various scribbles.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



INFORMACIÓN 1113500005209.-----	PRÓRROGA REQUERIDA POR EL ÁREA -----	UNANIMIDAD	informa que los datos se localizan en el expediente laboral, para lo cual se requeriría de un trabajo específico, por lo tanto se solicita prórroga para la fecha de entrega.-----
12. ASUNTOS GENERALES.-----	NO SE PRESENTO OTRO ASUNTO.-----	APROBADO POR UNANIMIDAD	La Lic. Rebeca García Martínez preguntó a los miembros del Comité si tenían algún otro asunto que tratar, a lo que los miembros respondieron que no.-----

[Handwritten signatures and initials]




INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN





La Lic. Rebeca García Martínez manifestó que una vez desahogado el Orden del Día y al no haber otro asunto que tratar, dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de 2009 a las diez y nueve horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio.



Lic. Rebeca García Martínez
Jefa del Departamento Jurídico
Presidenta del Comité de Información

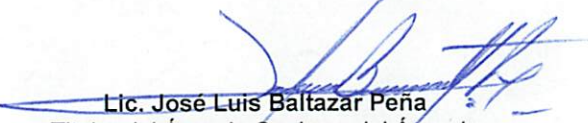

C.P. Arturo Carrando Bernal
Titular del Órgano Interno de Control
en la COFAA-IPN
Miembro del Comité de Información

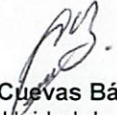

M. en C. Yolanda Lilia Moreno Rechy
Jefa del Departamento de Apoyo Técnico,
Titular de la Unidad de Enlace y
Secretaria Técnica del Comité de Información


Ing. Ignacio Barragán Heredia
Director de Administración y Finanzas
Invitado permanente


M. en C. María Elena Flores Acosta
Directora de Adquisiciones
Invitada


Ing. Jesús Avila Meneses
Director Técnico y de Promoción
Invitado


Lic. José Luis Baltazar Peña
Titular del Área de Quejas y del Área de
Responsabilidades del
Órgano Interno de Control en la COFAA-IPN
Invitado


C. Verónica Cuevas Bárcenas
Adscrita a la Unidad de Enlace
Invitada

Hoja 7 del acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional para el ejercicio 2009.

evs